

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 04/07/2024

La Norma Lingüística del Español: Tradición y Modernidad (M70/56/3/15)

Máster

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española

MÓDULO

III. Historia del Español e Historiografía Lingüística

RAMA

Artes y Humanidades

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

3

Tipo

Optativa

Tipo de enseñanza

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- NIVEL C1 DE ESPAÑOL ACREDITADO
- Conocimiento profundo de la lengua española y de su gramática

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Estudio de la norma lingüística del español y de todas aquellas circunstancias que a lo largo de la historia han condicionado los cambios en la elección de los modelos lingüísticos normativos. Análisis de las relaciones entre uso y norma. Se procurará proporcionar tanto los conocimientos pertinentes como la metodología necesaria para que los alumnos se inicien en la investigación y puedan, dado el caso, transmitirlos a sus posibles alumnos futuros se inicien en la investigación y puedan, dado el caso, transmitirlos a sus posibles alumnos futuros

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de



investigación.

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Expresarse de forma adecuada, oralmente y por escrito, en español.
- CG03 - Organizar y planificar una investigación.
- CG04 - Aplicar un razonamiento crítico a la solución de problemas.
- CG06 - Gestionar información bibliográfica.
- CG07 - Tomar decisiones.
- CG08 - Respetar la diversidad y la multiculturalidad.
- CG09 - Trabajar en equipo.
- CG10 - Aprender de forma autónoma.
- CG11 - Adaptarse a nuevas situaciones y gestionarlas con creatividad.
- CG12 - Afrontar problemas de investigación con una perspectiva interdisciplinar.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar los procesos de variación y cambio lingüístico.
- CE02 - Planificar futuras situaciones relacionadas con el español.
- CE04 - Analizar los principios cognitivos y sociales que rigen la comunicación lingüística.
- CE06 - Aplicar distintos modelos teóricos al estudio del español.
- CE09 - Hacer adaptaciones didácticas de los distintos componentes lingüísticos a la enseñanza de español como lengua materna.
- CE11 - Analizar críticamente materiales para la enseñanza del español.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Manejar diferentes bases de datos, catálogos de bibliotecas y textos digitalizados en Internet para la investigación lingüística.
- CT02 - Ser capaz de informarse sobre los cambios y nuevas tendencias del español en el mundo.
- CT03 - Utilizar diferentes procedimientos de cita bibliográfica.
- CT04 - Manejar con criterios profesionales las principales fuentes de referencia del español.
- CT09 - Discriminar la bibliografía fundamental y accesoria en una investigación lingüística.
- CT10 - Compilar y manejar corpus lingüísticos al servicio de la investigación.
- CT11 - Comunicar y defender con claridad los resultados de un trabajo de investigación.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumnado sabrá:

- Trabajar el temario de la asignatura de un modo teórico-práctico y razonado.
- Conocer y emplear el instrumental de trabajo en lingüística descriptiva, histórica y aplicada.
- Elaborar el estado de la cuestión sobre asuntos gramaticales, léxicos o semánticos de la lengua española.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas de la lengua española, y realizar análisis y comentarios lingüísticos, en perspectiva tanto sincrónica como histórico-comparativa.
- Valorar la importancia de la norma panhispánica en el contexto internacional.
- Conocer la evolución histórica interna y externa de la lingüística española.
- Conocer la variabilidad social, geográfica y estilística de la lengua española.
- Conocer los distintos niveles de análisis de la lengua española.

El alumno será capaz de:

- Preparar actividades prácticas (incluidas las de los seminarios).
- Realizar trabajos y análisis de otros materiales útiles.
- Elaborar trabajos escritos de tipo crítico, que pueden exponerse y debatirse en seminarios especializados.
- Localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica o contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de internet.
- Trabajar y aprender de forma autónoma.
- Trabajar en equipo.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- Exponer y defender con claridad los objetivos y resultados de su trabajo.
- Aplicar los conocimientos en la práctica (enseñanza, investigación y vida laboral).

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- TEMA 1: Introducción histórica. La concepción normativa en la época grecolatina y en la Edad Media. La norma lingüística en España: siglos XVI-XX
- TEMA 2: La Real Academia Española
- TEMA 3: El concepto de “norma”
 1. Aspectos generales: definición, norma y sociedad, la norma de la lengua española
 2. Norma, uso y autoridad: el problema de los criterios en el establecimiento de la norma lingüística
- TEMA 4: Las obras del español normativo: diccionario, ortografía y gramática
- TEMA 5: La nueva política panhispánica

PRÁCTICO



- Lecturas
- Seminarios
- Comentarios de textos antiguos y modernos

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Aleza Izquierdo, M. (coord.), Normas y usos correctos en el español actual. Valencia, 2011.
- Baum, R., Lengua culta, lengua literaria, lengua escrita. Barcelona, 1989.
- Beinhauer, W., El español coloquial. Madrid: Gredos, 1978 (3ª ed.).
- Briz, A., El español coloquial: situación y uso. Madrid, 1996.
- Gómez Torrego, L., «Reflexiones sobre el dequeísmo y el queísmo». Español Actual 55, 1991, pp. 23-44.
- -----, Manual del español correcto. 2 vols. Madrid: Arco Libros, 2000.
- -----, Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual. 2 vols. Madrid: Arco Libros, 2011.
- Montolío, Estrella (dir.), Manual de escritura académica y profesional. Estrategias gramaticales y discursivas. Barcelona: Ariel, 2018.
- -----, (coord.), Manual práctico de escritura académica. 3 vols. Barcelona: Ariel, 2000.
- Moriyón Mojica, C. H., El concepto de norma lingüística en la tradición gramatical española (de Nebrija a Bello). Valladolid: Universidad de Valladolid, 1992.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, Diccionario panhispánico de dudas. Madrid: Espasa, 2005 [edición digital actualizada en <<http://www.rae.es>>].
- -----, Nueva gramática de la lengua española. 2 vols. Madrid: Espasa, 2009.
- -----, Ortografía de la lengua española. Madrid: Espasa, 2010.
- -----, El buen uso del español. Madrid: Espasa, 2013.
- Ridruejo, E., «La norma del español y su codificación», E. Ridruejo (ed.), Manual de Lingüística Española. Zaragoza: Pórtico, 2019.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Alvar, M., «La norma lingüística», Revista de Bachillerato. Suplemento al nº 22, 1982, pp. 35-42.
- -----, Norma lingüística sevillana y español de América. Madrid: Cultura Hispánica, 1990.
- -----, La norma lingüística del español de España y de América. 1996.
- Álvarez Martínez, M.A., «Las gramáticas y las normas». RSEL, 19.2, 1981, pp. 435-442.
- Becerra Hiraldo, J.M., «Tendencias cultistas en el español del Renacimiento». Schmitt, Ch., y W. Schweickard (editores), Kulturen im Dialog. Die iberoromanischen Sprachen aus interkultureller Sicht. Bonn: Romanistischer Verlag, 1996, pp. 1-29.
- -----, «Tendencias cultistas y tendencias vulgares en el español moderno». Español actual, 62, 1994, pp. 67-72.
- Catalá Torres, N., «Prescripción, norma e intuición». Revista Española de Lingüística, 19, 1989, pp. 63-70.
- -----
- Carnicer, R., Sobre el lenguaje de hoy. Madrid, 1969.
- -----, Nuevas reflexiones sobre el lenguaje. Madrid, 1972.



- -----, Tradición y evolución en el lenguaje actual. Madrid, 1977.
- -----, Desidia y otras lacras en el lenguaje de hoy. Barcelona, 1983.
- Cortes Rodríguez, L., El Español que hablamos: malos usos y buenas soluciones. Almería, 2011.
- Cundín Santos, M., «La norma lingüística del español y los conceptos ‘coloquial’ y ‘vulgar’ en los diccionarios de uso». Revista de Lexicografía, 8, 2001-2002, pp. 43-102.
- Fernández Ramírez, Salvador, Lengua literaria y norma lingüística [discurso de recepción en la R.A.E.]. Madrid, 1960.
- Fries, D., La Real Academia Española ante el uso de la lengua (1913-1973). Madrid: S.G.E.L., 1989.
- -----
- Hernández Alonso, C., «Normas lingüísticas y estandarización del español». Letras de Deusto, 18-40, 1988, pp. 47-64.
- -----, «Norma y lengua estándar». G. Holtus, M. Metzeltin, Ch. Schmitt (Hrsg), Lexikon der Romanistischen Linguistik, VI-1, 1992. Tübingen: Max Niemeyer, pp. 354-368.
- Lázaro Carreter, F., «Responsabilidad e irresponsabilidad en el uso del idioma», Revista de Bachillerato. Suplemento al nº 22, 1982, pp. 14-19.
- -----, El dardo e la palabra. Barcelona, 1997.
- -----, «Los medios de comunicación y la lengua española», Primera reunión de Academias de la lengua española sobre el lenguaje y los medios de comunicación (octubre de 1985). Madrid: Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, 1987.
- Llorente Maldonado, A., «Consideraciones sobre el español actual», Anuario de Letras 18, 1980, pp. 5-61.
- -----, La norma lingüística del español actual y sus transgresiones. Salamanca, 1991.
- -----, «Usos de carácter semiculto en el español metropolitano actual», II Encuentro de lingüistas y filólogos de España y Méjico. Salamanca, 1994, pp. 283-291.
- Lope Blanch, J. M., «El concepto de prestigio y norma lingüística del español», Anuario de Letras, 10, 1972, pp. 29-46.
- Martínez González, A., «Tendencias vulgares y pseudocultas en el español actual», Luque Durán, J. de D., y A. Pamies (editores), Primeras Jornadas sobre estudio y enseñanza del léxico [Granada, abril, 1994]. Granada, 1995, pp. 149-158.
- -----, «Sobre la norma lingüística: el español del siglo XIX y la norma purista de P. F. Cevallos», A. Martínez González (Editor), Estudios de Filología Hispánica I (Estudios lingüísticos y literarios). Granada: Universidad de Granada, 1996, pp. 11-47.
- -----, «Cultismos y vulgarismos en el español ecuatoriano del siglo XIX», Schmitt, Ch., y W. Schweickard (editores), Kulturen im Dialog. Die iberoromanischen Sprachen aus interkultureller Sicht. Bonn: Romanistischer Verlag, 1996, pp. 233-277.
- -----, «Sobre la lengua vulgar del siglo XIX: el Breve catálogo de los errores que se cometen de P. F. Cevallos», Gutiérrez Díez, F. (editor), El Español, Lengua Internacional (1492-1992). Actas del I Congreso Internacional de AESLA. Granada, 23-26 de septiembre de 1992. Guadalajara: Asociación Española de Lingüística Aplicada, 1996, pp. 369-374
- -----, El español contemporáneo entre la norma y la transgresión. Bristol: University of Bristol- Department of Hispanic, Portuguese and Latin American Studies. Occasional Papers Series, nº 21, 1997.
- -----, «El español actual entre la norma y la transgresión», C. van Esch (red.), Nascholingscursus voor docenten Spaans. Han-sur-Lesse, 20-22 mei 1997. Nijmegen: Universiteit Nijmegen, 1997, pp. 5-31.
- -----, «La norma purista de P. F. Cevallos (primer director de la Academia Ecuatoriana de la Lengua)»,
- Perdiguero, H., y A. Álvarez (eds.), Estudios sobre el español de América. Actas del V



- Congreso Internacional de “El Español de América” (Burgos, 6-10 de nov. de 1995). Burgos: Universidad de Burgos, 2001, edición en CD-Ron, pp. 933-947.
- -----, «Sobre el español actual», en Juan de Dios LUQUE (ed.), Actas del V Congreso Andaluz de Lingüística General. Homenaje al profesor José Andrés de Molina Redondo. Vol. II. Granada: Granada Lingvistica, 2006, pp. 925-953.
 - -----, «Contra la Academia. La confrontación de los gramáticos durante el siglo XIX». J. Visser, D.Osthus, C. Schmitt (Hrsg.), Streit um Sprache. Akten der gleichnamigen Sektion des XXXI. Deutschen Romanistentages (Bonn, 27.9.-1.10.2009 de septiembre-1 de octubre de 2009). Bonn: Romanistischer Verlag, 2012, pp. 21-41.
 - -----, «El español de hoy, el lenguaje inclusivo y la corrección política». Aula Permanente de Formación Abierta, Jornadas conmemorativas XXV Aniversario del Aula Permanente de Formación Abierta. Universidad de Granada. Granada: Universidad de Granada, 2019.
<https://apfa.ugr.es/pages/_documentos/publicaciones/libroactasxxvaniversarioapfa/>, pp. 174-185.
 - Miguel, Amando de, La perversión del lenguaje. Madrid: Espasa-Calpe, 1985.
 - Polo, J., «Textos de lingüística y visión normativa», Anuario de Estudios Filológicos, 13, 1990, pp. 311-330.
 - Pozuelo Yvancos, J. M., «Norma, uso y autoridad en la teoría lingüística española del siglo XVI», A. Quilis y H.- J. Niederehe (Eds.), The History of Linguistics in Spain, 34, 1986, Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, pp. 77-94.
 - Schmitt, Ch., La europeización del español actual. Antonio Martínez González (ed.), Estudios de filología hispánica I, Granada: Universidad. 1996, pp. 69-93.
 - -----, Andrés Bello y la norma lingüística del castellano. Christian Schmitt/Nelson Cartagena (eds.), La gramática de Andrés Bello (1847-1997). Actas del congreso-homenaje celebrado con motivo del ciento cincuenta aniversario de la Gramática de la Lengua Castellana destinada al uso de los americanos. Bonn, 2000, pp. 159-272.
 - -----, Problemas gramaticales del español contemporáneo debidos a los préstamos: la posición de los L i b r o s d e E s t i l o en la discusión sobre las normas fonéticas y grafemáticas. Alberto Gil/Christian Schmitt (eds.), Gramática y pragmática del español. Bonn, 2002, pp. 283-314.
 - -----, D. Osthus y C. Polzin-Haumann (eds.), La norme linguistique. Théorie – pratique – médias – enseignement. Actes du colloque tenu à Bonn le 6 et 7 décembre 2002. Bonn, 2003.
 - Torres Montes, F., «Desviaciones de la norma del español peninsular». Estudios AEES (Revista de la F.E.P.A.L.) 47, mayo-1996, pp. 12-19.
 - Tusón Valls, A., y M. Vera, «La normativa», Textos, 39, 2005, pp. 9-16.
 - Vigara Tauste, A. M., Aspectos del español hablado. Madrid: S.G.E.L.
 - -----, Morfosintaxis del español coloquial. Madrid: Gredos.

ENLACES RECOMENDADOS

- [Fundeu \(Fundación del Español Urgente\).](#)
- [Real Academia Española, Banco de datos y Diccionario panhispánico de dudas](#)
- [Real Academia Española, Diccionario de autoridades.](#)
- [Gramática de la lengua castellana.](#)
- [Cervantes virtual](#)
- [Biblioteca digital hispánica de la Biblioteca Nacional de España.](#)



METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Teórica, argumentativa e indagadora (lección magistral)
- MD02 Analítica (Comentarios de texto, lectura y crítica de artículos, previamente planificados, realizados individual o colectivamente).
- MD03 Analítica e indagadora (Trabajos escritos de tipo crítico, con posible exposición y debate)
- MD04 Diálogo crítico entre profesor y alumno (Tutorías individuales o en grupo)
- MD05 Autonomía del alumno (trabajo independiente del alumno).

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- EVALUACIÓN CONTINUA
 - Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, carpetas de aprendizaje, etc., junto con un examen teórico-práctico final en el que el alumno deberá demostrar si ha adquirido las competencias planificadas.
 - Procedimientos:
 - Cuestionario/test. Ponderación: 20 % de la calificación final.
 - Lecturas, comentarios y trabajos. Ponderación: entre el 50 y 70 % de la calificación final.
 - Presentaciones orales. Ponderación: entre el 20 y el 30 %
- En la evaluación de la asignatura se tendrá siempre en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica, tanto en los exámenes como en los trabajos escritos y presentaciones orales.
- Además, los profesores pondrán establecer una nota mínima en el examen para habilitar la suma de las demás calificaciones correspondientes a las actividades prácticas desarrolladas a lo largo del curso (en el caso de la evaluación continua).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Se realizará a partir de una prueba final de carácter teórico-práctico que supondrá el 100% de la nota final.
- Asimismo, al alumnado que se haya sometido a la evaluación continua en el cuatrimestre, se le podrán sumar las actividades prácticas realizadas si así lo solicita
- En la evaluación de la asignatura se tendrá siempre en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica, tanto en los exámenes como en los trabajos escritos y presentaciones orales.
- Además, el profesorado podrá establecer una nota mínima en el examen para habilitar la suma de las demás calificaciones correspondientes a las actividades prácticas desarrolladas a lo largo del curso.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Se realizará a partir de una prueba final de carácter teórico-práctico que supondrá el 100% de la nota final.



- Asimismo, al alumnado que se haya sometido a la evaluación continua en el cuatrimestre, se le podrán sumar las actividades prácticas realizadas si así lo solicita
- En la evaluación de la asignatura se tendrá siempre en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica, tanto en los exámenes como en los trabajos escritos y presentaciones orales.
- Además, el profesorado podrá establecer una nota mínima en el examen para habilitar la suma de las demás calificaciones correspondientes a las actividades prácticas desarrolladas a lo largo del curso.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Los alumnos han de ir elaborando el temario con los apuntes de clase, lecturas básicas, etc. En ningún caso las diapositivas de cada tema, que se emplean como mera guía visual y de apoyo docente, pueden ser empleadas como sustitutas del contenido visto en clase.
- Se ofrecerá a los alumnos la posibilidad de asistir a las actividades culturales y científicas que organicen la Universidad, la Facultad o los Departamentos implicados en la docencia del Grado en Filología Hispánica.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

